

OFERTA DE EMPLEO

Profesor Especialista para Prácticas de taller de Edificación y Obra Civil

El Departamento de Edificación y Obra Civil del Instituto de Enseñanza Secundaria "GRAN VÍA" de Alicante, oferta un puesto de trabajo de docente (Profesor Especialista) para prácticas de taller de Edificación y Obra Civil con experiencia.

* "La tramitación del expediente de contratación y en su caso, la firma del contrato, quedará supeditada a la disponibilidad de la preceptiva autorización de cobertura del puesto, pudiendo suspenderse o modificarse (incluida la previsión de horario lectivo) sin ningún tipo de indemnización a los interesados en el mismo"

<p>Perfil y funciones:</p>	<p>El perfil del candidato idóneo deberá aportar formación técnica para impartir conocimientos teórico-prácticos de albañilería y acabados de construcción; organizar y realizar prácticas; evaluar y seguir aprendizaje; planificar; programar y evaluar los conocimientos de los alumnos.</p>
<p>Requisitos y Documentación a presentar:</p>	<p>- Vida laboral que acredite experiencia profesional relacionada con la materia a impartir.</p> <p>Acreditar una experiencia profesional reconocida en el campo laboral correspondiente, fuera del ámbito docente, debidamente actualizada, con al menos dos años de ejercicio profesional vinculado a la cualificación del módulo, en los cuatro años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación.</p> <p>En caso de no poder aportar este documento por carecer de cotizaciones, además de la titulación del apartado 5 se adjuntará un currículum acompañado de certificados emitidos por los responsables de las Asociaciones, Fundaciones o Entidades no lucrativas donde haya colaborado en actividades relacionadas con la especialidad convocada.</p> <p>Si la contratación es a un autónomo, se pedirá que presenten el IAE, declaraciones de IVA que acreditaran el periodo de experiencia exigido y copias de las facturas correspondientes a cada periodo.</p> <p>- Curriculum:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Datos personales - Datos de formación y/o académicos: estudios realizados (titulaciones universitarias, máster formación del profesorado, etc) y cursos a que ha asistido o impartido. - Experiencia laboral: relación cronológica y descripción de los puestos de trabajo relacionados con la plaza a que quiere acceder. - Conocimientos de valenciano y otros idiomas. - Otros méritos o actividades de interés. Acreditar una experiencia profesional reconocida en el campo laboral correspondiente, fuera del ámbito docente, debidamente actualizada, con al menos dos años de ejercicio profesional vinculado a la cualificación del módulo, en los cuatro años inmediatamente anteriores al nombramiento, prórroga o renovación <p>- DNI</p>

Tipo de Contrato: Para el curso académico 2024 / 2025.

Página 1/2

INTERESADOS

Todo aquel que quiera participar en el proceso de selección debe dirigirse a la Secretaría del IES "Gran Vía" y presentar (por registro de entrada) la documentación oportuna (currículum vitae, informe vida laboral, certificados y cursos impartidos, titulación si procede, copia DNI , datos personales completos, dirección de correo electrónico, móvil, etc.).

Día El último día para presentar la solicitud será el Viernes día 12 de Julio de 2024.

Lugar: Secretaría IES Gran Vía de Alicante.

Correo electrónico: 03014861@edu.gva.es

Horario: de 9:00 a 13:00 horas.

Dirección: Diputado García Miralles, 22 - 03015 - ALICANTE-

* Nos pondremos en contacto con los candidatos preseleccionados.

* Para más información, pueden dirigirse a: ma.alartegarvi@edu.gva.es

En Alicante a 8 de Julio de 2024.

El Director IES Gran Vía.



Juan García-Cabrera.

**VALORACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
DE ESPECIALISTAS EN EL DEPARTAMENTO
DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL.**

1.- TITULACIÓN ACADÉMICA.	Máximo 0,8 puntos
1.1. Por F.P.II o Ciclo Superior de la especialidad.	0,4
1.2. Por titulación superior de la especialidad a F.P. II o Ciclo Superior de la especialidad.	0,4
1.3. Por titulación F.P. I o Ciclo Medio de la especialidad.	0,4

2.- INFORME DEL CENTRO O DEPARTAMENTO.	Máximo 1,2 puntos
2.1. Por valoración del informe emitido por el Departamento de EOC o Jefatura de Estudios del Centro.	1,2 (máximo)

3.- EXPERIENCIA DOCENTE.	Máximo 4 puntos
3.1. Por año de experiencia docente en cursos similares.	0,4
3.2. Por cursos de formación y perfeccionamiento relacionado con el puesto a cubrir. (cada 100 horas)	0,3

4.- EXPERIENCIA LABORAL.	Máximo 2,5 puntos
4.1. Por año de experiencia no docente en la especialidad.	0,15
4.2. Por cursos de perfeccionamiento de la especialidad relacionada con el puesto a cubrir, debidamente acreditados (cada 100 horas o 10 Creditos).	0,3
4.3. Por cada experiencia certificada por organismo competente.	0,15

5.- ENTREVISTA.	Máximo 2 puntos
5.1. Actitud hacia el puesto.	0,3
5.2. Conocimiento del programa.	0,3
5.3. Idoneidad de su experiencia profesional con el puesto a ocupar.	0,3
5.4. Iniciativas de inserción de los alumnos.	0,3
5.5. Metodología que utilizaría.	0,3
5.6. Iniciativas de seguridad e higiene en el trabajo.	0,3
5.7. Evaluación de los alumnos (conocimiento y actitudes)	0,3
5.8. Otras razones estimadas por la "Comisión" o Departamento	0,3